



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00187627- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-55-E-UNC-DEC#FCM, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Carlos Héctor VALENZUELA (Leg. 35.583); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-55-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Héctor VALENZUELA (Leg. 35.583) en el cargo de Profesor Titular, dedicación semi exclusiva en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, por el término reglamentario vigente de siete (7) años.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Carlos Héctor VALENZUELA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

rp

